

Revista Electrónica de Salud y Mujer – Noviembre 2003

Recursos en la web

Malostratos.com: Información y educación para luchar contra los malos tratos



No pertenecen a ninguna organización o entidad, ni reciben ayudas o subvenciones. Ellos mismos se definen como "un proyecto nacido de la experiencia y la necesidad de poner un grano de arena en la lucha contra los malos tratos. La única intención de esta web es la de reunir información dispersa en Internet para ofrecer al visitante artículos, instituciones, marco legal, opiniones, documentación y un largo etcétera. Creemos que la información y la educación son los primeros pasos en la lucha contra los malos tratos".

En sus diferentes secciones se pueden encontrar noticias, artículos, bibliografía o textos legales, extraídos de prensa, documentos institucionales, de asociaciones... Son documentos e información tanto nacionales como de otros países. Por ejemplo, en la sección de asuntos legales, hay información sobre la actuación policial, el Código Penal, Campañas institucionales, Protocolo sanitario ante los malos tratos domésticos, documentos del Defensor del pueblo, o "Manual para la prevención de la violencia escolar entre iguales", de la Junta de Andalucía; pero también Campañas europeas sobre ámbito jurídico internacional, la Declaración de la Asociación Médica Mundial sobre el maltrato y abandono del Niño, Documentos de la ONU.

Y como no falta casi nada en esta página, también incluye una lista de direcciones de interés relacionados con determinados temas: igualdad, violencia de género, mujeres en el mundo, feminismo, salud y sexualidad, maltrato infantil, derecho y leyes, o centros de documentación.

Incluye estadísticas de denuncias y víctimas en nuestro país; en el 2002 murieron 52 mujeres y 16 hombres a manos de su cónyuge o análogo por sexo. En el año 2001 esas cifras fueron de 42 mujeres y 3 hombres.

Hay una sección de opinión muy visitada y también una relación de cursos relacionados con la violencia doméstica, los malos tratos y la mediación familiar.

Sugerencias para ofrecer ayuda

Maltratos.com incluye algunos pasos que pueden seguirse para ayudar a alguien que creas que está sufriendo malos tratos en una relación de pareja (está orientada a mujeres -señala-, ya que la mayoría de la violencia doméstica es a mujeres, pero es importante hacer notar que los hombres también pueden ser víctimas de violencia doméstica)

- Acércate a ella de manera comprensiva, no acusativa. Hazle comprender que no está sola, que hay muchas mujeres en su situación
- Entiende que es difícil hablar sobre violencia doméstica. Dile que ella no se merece ser maltratada, que la pequen o la golpeen. Que entienda que nada, absolutamente nada, justifica el empleo de la violencia
- Dale soporte como amiga. Escúchala lo mejor que puedas, animala a expresar su dolor e ira. Permite que tome sus propias decisiones
- Pregúntale si ha sufrido daños físicos. Acompáñala al hospital si lo necesita. Ayúdala a presentar una denuncia a la policía si decide hacerlo
- Dale información, sobre la dinámica de la violencia, los recursos disponibles para ayudarla, como viviendas de acogida o asociaciones
- Infórmale de los derechos legales de su zona. Acompáñala al juzgado para obtener medidas de alejamiento, o busca a alguien que pueda ir con ella
- Ayúdala a planear estrategias de seguridad para dejar su relación. Nunca recomiendes un plan de seguridad que ella crea que es arriesgado, recuerda que debe sentirse cómoda con esta información.